

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CER DEL 08 DE MAYO 2024

En la ciudad de Ayacucho, a los 08 días del mes de mayo del 2024, siendo las 10:10 a.m., en el auditorio del local institucional de la MCLCP Ayacucho , Av. 26 de enero 380, se reunieron los siguientes miembros del CER:

Representante de la sociedad civil: Dunia Quintanilla Calderón de Aldeas Infantiles SOS, Richard Meneses Huayanay de Colectivo Indígena, Óscar Mendoza Olano de la FADA, Maritza Sacsara Meza de CONREDE, Irma Taype Carbajal – AEPA, Olga Calderón Flores-Asociación Umpa sisay.

Representantes por estado: Edith Villarreal Molero de la MCLCP-A, Edison Chiclla Kari, de la Gerencia Regional Desarrollo social del GRA; Tania Zulema Infante Oriundo del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana; Rosa Barraza de la Rosa de la Red de DEMUNAS de la provincia de Huamanga; Adalberto Flores Ayala de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; Rudy Anyosa Chuchón de la UNSCH; Krupskaya Prado Juscamaita del PNAE Qali Warma, Yerver Ruiz Castro de CONADIS, Kelly Cahuaza Macahuachi de la Dirección Regional Agraria, Raúl Barrientos Soto de la Cámara de Comercio, Fredy Mauricio Quispe de la Gerencia de Desarrollo Humano MPH y Milagros Cornejo Mallma en su calidad de Secretaria Técnica.

Como invitadas: Lucy Ayasca Lope, Rayda Quispe Córdova, Noemí Cabana Sosa y Jhasmin Tutaya Bendezú de la GRDS GRA. Comprobado el quórum respectivo, la Coordinadora Sra. Edith Villarreal Molero dio apertura a la sesión para tratar la siguiente agenda:

1. Presentación de resultados de la consulta del Buen Inicio del Año Escolar 2024 región Ayacucho.
2. Presentación del informe de los proyectos: 1) Mejoramiento de los servicios de la OREDIS para la atención integral de las personas con discapacidad e incremento de la calidad de vida sin exclusión en la sociedad ni discriminación en 08 provincias de la región Ayacucho. 2) Mejoramiento de los servicios de promoción y prevención en contra de la violencia hacia las mujeres pertenecientes al quintil 1 en 11 provincias del departamento de Ayacucho.
3. Conformación de la comisión para la revisión y actualización del reglamento y estatuto de la MCLCP-Ayacucho.
4. otros.

Primera agenda: La Secretaría Técnica de la MCLCP-A Milagros Cornejo Mallma presenta los resultados del BIAE, informa que La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) en alianza con el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de los Programas Sociales (CTVC), promovió la Consulta Nacional sobre condiciones de Inicio del Año Escolar 2024. Objetivos de la consulta:

- Recoger información sobre las condiciones en las cuales se encuentran las instituciones educativas del Perú al inicio del año nuevo escolar 2024.
- Generar un diálogo nacional y descentralizado que contribuya a la mejora de las condiciones de las I.E. en un trabajo concertado y participativo entre la sociedad civil y el sector público.

- Elaborar un reporte nacional con recomendaciones para el Gobierno Nacional, gobiernos regionales y locales como parte del seguimiento concertado a las políticas sociales, en especial a aquellas que deben garantizar el derecho a una educación de calidad.

25 preguntas sobre las condiciones básicas de funcionamiento de las instituciones educativas en el inicio del año escolar, establecido por el Ministerio de Educación para el 11 de marzo. La consulta fue realizada del 11 de marzo al 9 de abril de 2024.

En la región Ayacucho se contó con el apoyo de los programas sociales Juntos y Qali warma.

Muestra: 93. Se aplicaron 110, 66 CTVC, 35 Programa Juntos y 09 MCLCP-A.

AYACUCHO	NO	NS/NR	SI	Total general
Recuento de 6. ¿LA IE HA SIDO AFECTADA RECIENTEMENTE (entre enero-marzo 2024) POR FENÓMENOS NATURALES (Lluvias,	84	8	18	110
Recuento de 8. ¿TIENE TODAS LAS PLAZAS DOCENTES CUBIERTAS PARA EL 2024?	13	0	97	110
Recuento de 9. ¿RECIBÍÓ RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR PARA EL 2024?	23	1	86	110
Recuento de 10. ¿SE EJECUTARON ESTOS RECURSOS EN EL MANTENIMIENTO DEL LOCAL ESCOLAR?	48	0	38	86
Recuento de 11. ¿RECIBÍÓ EL MATERIAL EDUCATIVO COMPLETO PARA EL 2024?	41	1	68	110
Recuento de 12. ¿TIENE SALONES DE CLASE PARA TODOS LOS ALUMNOS?	3	0	107	110
Recuento de 13. ¿TODOS LOS SALONES DE CLASE ESTÁN EN BUEN ESTADO?	27	0	83	110
Recuento de 14. ¿TIENE SILLAS Y MESAS (O CARPETAS) PARA TODOS LOS ALUMNOS?	10	0	100	110
Recuento de 15. ¿TODAS LAS SILLAS Y MESAS (O CARPETAS) ESTÁN EN BUEN ESTADO?	30	1	79	110
Recuento de 16. ¿TIENE AGUA POTABLE DE RED PÚBLICA?	19	0	91	110
Recuento de 17. ¿TIENE SERVICIOS HIGIÉNICOS CONECTADO A RED PÚBLICA?	20	0	90	110
Recuento de 18. ¿TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA DE RED PÚBLICA?	10	0	100	110
Recuento de 19. ¿TIENE SERVICIO DE INTERNET?	71	0	39	110
Recuento de 21. ¿CUENTA CON LOCAL PARA ALMACENAR LOS ALIMENTOS?	10	0	98	108
Recuento de 22. ¿CUENTA CON LOCAL PARA PREPARAR (COCINAR) LOS ALIMENTOS?	7	0	101	108
Recuento de 23. ¿EL PROVEEDOR ENTREGÓ LOS ALIMENTOS A LA IE, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ENTREGA?	1	1	106	108
Recuento de 24. ¿SE HA DISTRIBUIDO ESTOS ALIMENTOS A LOS ALUMNOS DESDE EL INICIO DE LAS CLASES ESCOLARES?	10	0	96	106

En las conclusiones indicó: El buen inicio del año escolar no solo señala el comienzo de nuevos desafíos y oportunidades para estudiantes, docentes y familias, sino que también nos insta a reflexionar sobre la importancia fundamental de garantizar un derecho esencial: una educación escolar inclusiva, de calidad y equitativa.

Segunda agenda:

1. Presentación del proyecto Mejoramiento de los servicios de la OREDIS para la atención integral de las personas con discapacidad e incremento de la calidad de vida sin exclusión en la sociedad ni discriminación en 08 provincias de la región Ayacucho, la encargada de la presentación fue la economista Rayda Quispe Córdova, expuso lo siguiente:

- Zonas de intervención: 81 distritos en 8 provincias (Huanta, La Mar, Vilcashuaman, Sucre, Huancasancos, Víctor Fajardo, Cangallo y Huamanga).

PLAZO DE EJECUCION	PRESUPUESTO TOTAL SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO	PTO EJECUTADO ACUMULADO (2021-2022)	PIM (2023)	PTO EJECUTADO ACUMULADO (2021-2022)	SALDO PRESUPUESTAL
36 MESES	S/. 7,142,550.82	S/. 1,377,445.00	S/. 1,114,637.12	S/.2,492,082.12	S/.4,650,468.68

- El proyecto contiene 5 componentes, que incluyen: Equipamiento, Plataforma tecnológica, Institucionalización, Desarrollo de capacidades al personal y participación de grupos involucrados-
- Resultados con la intervención durante el año 2023: 1906 PCD evaluadas, 1798 PCD certificados, asistidos en trámite en total 583 expedientes DE PCD al programa CONTIGO, 93 asociaciones de PCD conformadas, 81 OMAPED con acceso a la plataforma de PCD, 10 GL con equipamiento a la OMAPED (I etapa), 700 PCD beneficiados con equipos biomédicos en 81 distritos, se realizaron ferias y campañas informativas en 8 provincias.

2. Proyecto: Mejoramiento de los servicios de promoción y prevención en contra de la violencia hacia las mujeres pertenecientes al quintil 1 en 11 provincias del departamento de Ayacucho, la presentación estuvo a cargo de la Lic. Lucy Ayasca Lope, expuso lo siguiente:

- Componentes y partidas del proyecto

Ítem	Descripción
01	ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE LA MUJER PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER AYACUCHANA DE LOS DISTRITOS DE QUINTIL 1
01.01	Implementación con equipamiento y mobiliario del área de la mujer en gobiernos locales del quintil 1 de la región Ayacucho
01.01.01	Implementación con equipamiento para el Área de la Mujer en los Gobiernos Locales del quintil 1 de la región Ayacucho
01.01.02	Implementación con mobiliario para el Área de la Mujer en los Gobiernos Locales del quintil 1 de la región Ayacucho
02	ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CAPACITACIÓN PARA EL CAMBIO DE COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN PERTENECIENTES AL QUINTIL 1 DE LA REGIÓN AYACUCHO
02.01	Capacitación a los Gobiernos Locales del quintil 1 de la región Ayacucho a los responsables del Área de la Mujer , para el logro del cambio de comportamiento en la población
02.01.01	Asesoría y capacitación a los gobiernos locales para institucionalizar el área Mujer y promover el trabajo articulado para la prevención de la violencia contra la mujer.

02.01.02	Capacitación y asesoría a los G.L para fortalecer a servidores públicos, formar a actores comunitarios, transversalizar el enfoque de género en la comunidad educativa y prevenir la violencia
02.01.03	Formación técnica productiva para la autonomía económica de la mujer (piloto)
02.02	Capacitación a los G.L del quintil 1 de la región Ayacucho para la Promoción y difusión del cambio de comportamiento en la población para la promoción y lucha en contra de la violencia hacia la mujer
02.02.01	Capacitación y asistencia técnica al G.L en Plan Comunicacional orientado a la promoción de factores protectores de la violencia contra la mujer y la erradicación de estereotipos de género
02.02.02	Asistencia Técnica al G.L para el diseño y producción de productos comunicacionales
02.02.03	Capacitación al G.L para la promoción y difusión de la prevención de la violencia en medios de comunicación masiva y alternativa

- Resumen de ejecución física de proyecto:

PRESUPUESTO TOTAL (S/.)	2021	2022	2023	TOTAL EJECUTADO	%	SALDO	%
8.331.928,44	804.597,19	1.399.850,57	1.008.679,94	3,213,127.87	38,56%	5.118.800,75	61,44%

~~Como se muestra en el cuadro anterior,~~ A diciembre del año 2023 se tiene un avance físico acumulado de S/. 3, 213,127.87 soles, que equivale al 38.56%, en relación al presupuesto de inversión; en tanto se tiene un saldo de ejecución de S/. 5.118.800,75, que equivale al 61.44%.

- Para el 2024 el presupuesto asignado es S/./915.155.00 nuevos soles

Tercera agenda:

La Secretaria Técnica informa a los asistentes que se debe realizar la conformación de la comisión para la revisión y actualización del reglamento y estatuto de la MCLCP-Ayacucho. Ya que el vigente esta desactualizado en cuanto a organizaciones e instituciones que lo conforman, además debe estar en el marco del manual de organización y funcionamiento de la MCLCP Nacional. Para este proceso se tendrá el apoyo de la Mesa Nacional.

Luego de varias intervenciones centradas en observaciones, sugerencias y aportes, se llega a los siguientes ACUERDOS:

1. Sobre la consulta del BIAE.
 - Realizar el reporte de los resultados de la consulta a partir del análisis exhaustivo y recomendaciones desde la mesa temática de Educación.
 - Considerar la información del programa Qali Warma para el reporte.
 - Realizar el análisis con mayor énfasis de los indicadores con resultados críticos, tales como deficiencia de infraestructura, mobiliario y materiales educativos, así como la falta de docentes al primer día de inicio de las clases, aspectos repetitivos año a año.
 - Evaluar la viabilidad para aplicar la ficha por lo menos 2 veces al año, al inicio y término del año escolar.

Legitimar el proceso de aplicación a través de las mesas provinciales, a la fecha se activaron la Mesa Provincial de Huamanga y la Mesa Distrital de Andrés. A Cáceres Dorregaray. Se encarga a la Secretaria Técnica elaborar un plan para la activación/reactivación de las Mesas Provinciales de Concertación de Huanta, La Mar y Cangallo para el presente año.

- El reporte de los resultados de la consulta sobre el BIAE 2024 se hará llegar documentadamente al Gobierno Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación.
2. Sobre los proyectos presentados: 1) Mejoramiento de los servicios de la OREDIS para la atención integral de las personas con discapacidad e incremento de la calidad de vida sin exclusión en la sociedad ni discriminación en 08 provincias de la región Ayacucho. 2) Mejoramiento de los servicios de promoción y prevención en contra de la violencia hacia las mujeres pertenecientes al quintil 1 en 11 provincias del departamento de Ayacucho.
- Incidir desde la MCLCP-A, asumir el rol que le corresponde a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social del Consejo Regional en las acciones promovidas por los proyectos que se vienen ejecutando desde la GRDS.
 - Se recomienda a las responsables de los proyectos en ejecución desde la GRDS, que los avances y resultados se evidencien en los indicadores planteados en el diagnóstico o línea base que todo proyecto debe considerar, además reforzar los mecanismos de articulación particularmente con el sector Salud y CONADIS a efectos de mejorar con el servicio de certificación de las personas con discapacidad; en esta perspectiva reforzar la participación de actores sociales.
 - Se recomienda al equipo de la GRDS, evidencie las acciones de sostenibilidad de los proyectos en ejecución, tales como la asignación presupuestal que asegure el funcionamiento de las áreas mujer en los gobiernos locales, el cumplimiento del rol de las IDC y el liderazgo de las mujeres expresadas en diversas actividades, entre otros aspectos.
 - Solicitar al proyecto Mujer un informe de inserción de mujeres a programas y proyectos de desarrollo económico como Pro compite (que se indique porcentajes), como resultado de las capacitaciones del proyecto.
 - Para las próximas reuniones incidir la presencia de las autoridades decisoras para que se asuman compromisos.
 - Desde la MCLCP-A incidir en el incremento de presupuesto a los proyectos sociales para el presente año 2024, considerando que se cuenta con saldos presupuestales aproximadamente del 35% Proyecto Personas con Discapacidad y 61% Proyecto Mujer.
3. Sobre la comisión para la revisión y actualización del reglamento y estatuto de la MCLCP-Ayacucho será integrada por los responsables de las mesas temáticas, de manera voluntaria se integra el Sr. Adalberto Flores Ayala de la dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:55 pasado el mediodía y firman al pie en señal de conformidad.